47 R/V

CÓDIGO	FOJU 13	Notificación de Supervisión y/o Interventoría	Lotería del Risaralda
Fecha de Elaboración	13/07/2018		
Fecha de Actualización	13/07/2018		
Versión	1		

18 de noviembre de 2024

INFORMACION GENERAL	
FECHA	18 DE NOVIEMBRE DE 2024
DE	GERENCIA
PARA	SIXTA CLAUDIA VILLERO PEREZ
ASUNTO	NOTIFICACION DE SUPERVISIÓN CONTRATO 2024-078

A fin de notificar el asunto en referencia, me permito informarle que ha sido designada como supervisora y/o interventora del contrato de prestación de servicios OFJ 2024/078 de fecha 18/11/2024, suscrito entre la **LOTERIA DEL RISARALDA** identificada con NIT 800.240.153-1 y el contratista GRUPO MAGG S.A.S. identificada con NIT 901232303, cuyo objeto es:

"ADQUISICION DE LICENCIA DE SOFTWARE DE VENTA ANTICIPADA Y ELECTRÓNICA DE LOTERÍA, BAJO LA MODALIDAD DE SOFTWARE COMO SERVICIO (SAAS)"

Es de recordarle que en cumplimiento de su función como supervisor y/o interventor debe propender por que el contrato en mención se ejecute oportuna y satisfactoriamente, para lo cual debe tener en cuenta los parámetros y lineamientos establecidos en el Manual de Supervisión e Interventorías Contractual, Código MAJU 02, Versión 03, vigente en el Sistema de Gestión de Calidad de la entidad.

Se le hace saber que el expediente contractual reposa, con copia integra en la plataforma transaccional SECOP II y reposa una copia de los documentos relacionados en dicho contrato en la secretaria general de la entidad, donde podrá consultar todo lo relacionado con los tipos documentales que hacen parte integral del expediente, información que es indispensable para el ejercicio de supervisión y/o interventoría.

Se anexan los siguientes documentos, según lo establece el Manual de Supervisión e Interventorías Contractual mencionado:

1. Copia del anexo del clausulado, OFJ-2024-078
2. Copia del contrato electrónico de la plataforma transaccional secop II

Es requisito para la ejecución del contrato y para cada orden de pago, que el contratista acredite que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF Y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

Cabe notar que en su calidad de supervisor y/o interventor, debe reportar oportunamente y cumpliendo con los criterios de forma, contenido, legibilidad y periodo, los respectivos informes en la plataforma del SIA OBSERVA de la Contraloría General de Risaralda.

Cordialmente,

Profesional Administrativo y del Talento Humano
Quien Notifica.

Supervisor y/o Interventor
Firma de Recibido.

Realizado y/o Ajustado por	Revisado por	Aprobado por
Secretaria General	Asesor Externo SGC	Secretaria General

CÓDIGO	FOJU 13	Notificación de Supervisión y/o Interventoría	Lotería del Risaralda
Fecha de Elaboración	13/07/2018		
Fecha de Actualización	13/07/2018		
Versión	1		

SOLICITUD : Estampillas y Tasa

DE : GERENCIA

PARA : Profesional Contable

ASUNTO : Descuento Estampilla

Comedidamente les solicito hacer el descuento correspondiente al pago de los siguientes conceptos:

CONCEPTO	SI	NO
Estampilla Pro – Hospital,	X	
Estampilla Pro - Desarrollo	X	
Estampilla Pro - Adulto Mayor	X	
Estampilla Pro - Cultura		X
Tasa Pro Deporte y Recreación	X	

Contrato de: COMPRA Y VENTA	**ADQUISICION DE LICENCIA DE SOFTWARE DE VENTA ANTICIPADA Y ELECTRÓNICA DE LOTERÍA, BAJO LA MODALIDAD DE SOFTWARE COMO SERVICIO (SAAS)**		
Número:	2024/078	De Fecha	18/11/2024
Razón Social y/o Contratista	GRUPO MAGG S.A.S.		
Nit:	901.232.303		
Representante Legal	MIGUEL ANDRES GIRALDO GIRALDO .		
Cédula de Ciudadanía No.	10.007.464	Expedida en:	PEREIRA

Gerente

Realizado y/o Ajustado por Secretaria General	Revisado por Asesor Externo SGC	Aprobado por Secretaria General